

CONDICIONES DE JUEGO

1. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO

- a. **Obstrucciones Inamovibles:** son obstrucciones inamovibles, entre otras, los bancos, tableros que identifican los hoyos, canecas, mojones de distancia (yardas), casetas, casa de motobombas, bocas de riego, rejillas de drenaje (principalmente hoyos 4, 12, 14 y 15), tapas de cemento, cajas de inspección de aguas y/o cualquier otro tipo de red, caminos peatonales artificiales, caminos de vehículos de material en piedra, los puentes y su estructura entre otras, excepto los objetos integrantes y los que definen el fuera de límites. Tienen un alivio de un (1) palo sin acercarse a la bandera.
- b. **Huellas de Vehículos:** no tienen ningún tipo de alivio a través del campo.
- c. **Animales Peligrosos:** los nidos de las aves ALCARAVANES tienen alivio en distancia, sin acercarse a la bandera, hasta donde el jugador considere que no se encuentra afectado. Los hormigueros tienen un alivio de un (1) palo sin acercarse a la bandera.
- d. **Jardines:** únicamente durante el desarrollo del **Torneo Nacional de Matrimonios de Golf**, los jardines cuentan con el alivio de un (1) palo sin acercarse a la bandera. Los jardines registrados son los que se encuentran ubicados a la derecha del Tee del Hoyo 1 entre las marcas blancas y rojas; en el camino de ascenso del Hoyo 2, luego de cruzar el puente y hasta el bunker izquierdo del green del hoyo; el jardín y zanja ubicada entre el límite del Hoyo 2 y el Hoyo 17 y viceversa; a la izquierda de la salida de las salidas del Tee del Hoyo 3; a la izquierda de la salida de las marcas blancas de caballeros en el Hoyo 4; a la izquierda del Green del Hoyo 4 en límites con el green del Hoyo 15 contiguo al bunker posterior al green y viceversa; Tee de salida de los hoyos 5 y 16; en el Hoyo 6 al fondo del Green y antes del camino que limita con el Hoyo 11; en el Hoyo 9 a la izquierda del ante Green y al fondo del Green; a la derecha del Tee del Hoyo 10 y que colinda con el hoyo 18; a la derecha del Tee del Hoyo 12 a la altura de las marcas rojas; en el Hoyo 13 a la derecha del Tee de las marcas rojas; en el hoyo 14 a la derecha de las marcas doradas y rojas; en el Hoyo 15 atrás del bunker posterior al Green y en límites con el Hoyo 4; el ante Green de atrás del Hoyo 16 en límites con el Tee del Hoyo 12; el Tee de salida del Hoyo 17 a la izquierda; y en el Hoyo 18 a la izquierda y derecha del green.
- e. **Terrenos en Reparación:** definidos e identificados con estacas o líneas azules sobre el piso. Tienen alivio de un (1) palo sin acercarse a la bandera.
- f. **Zonas o Terrenos de Acomodo (Lie Mejorado):** definidos para los **Hoyos 9 y 14**. En el hoyo 9 será en el Fairway, comenzando luego de cada Tee de Salida (marcas rojas o blancas) y hasta las 100 yardas, antes de cruzar la depresión del terreno, pero no en la zona de depresión del terreno y/o luego de cruzar tal depresión de terreno en dirección al green. En el Hoyo 14 únicamente será en una zona demarcada con estacas verdes antes de cruzar el río. En ambos casos, el integrante de la pareja podrá acomodar la bola en una distancia de un (1) palo sin acercarse a la bandera.

2. ZONAS DE DROPEO

En los Hoyos 2, 9, 11 y 17 existen **zonas de dropeo de carácter opcional**. Dentro de estas zonas, el integrante de la pareja que decida pegar su siguiente tiro desde esta zona, **podrá ACOMODAR la bola dentro de la zona, SIN DROPEARLA.**

3. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN DEL JUEGO (Regla 5.7)

- Un toque de sirena o volador: suspensión del juego, incluido el campo de práctica.
- Dos toques de sirena o voladores: reanudación del juego.
- Tres toques de sirena o voladores: suspensión definitiva incluido campo de práctica.

CONDICIONES ESPECIALES

1. MARCAS DE SALIDA

Las marcas de salida serán de la siguiente forma:

- **Damas:** marcas rojas 
- **Caballeros:** marcas blancas 

CONDICIONES DE JUEGO XXXIV TORNEO NACIONAL DE MATRIMONIOS DE GOLF
Torneo No Federado – Club Campestre El Rodeo S.A. – Sede Macarena
14 al 16 de Agosto de 2026

2. JUGADA FUERA DE TURNO

Si uno de los integrantes de la pareja ejecuta un golpe, cuando el turno correspondía a su compañero (a), la bola debe reponerse en el sitio original y la pareja se anota **dos (2) golpes** de castigo.

Ejemplo: corresponde a la dama ejecutar el segundo golpe en un hoyo y lo ejecuta el caballero. La bola se repone y la dama ejecuta el **cuarto (4°) golpe** (el primer golpe que llevaba la pareja, más dos golpes de castigo, suman tres (3) golpes, por lo que se ejecuta el cuarto (4°) golpe).

3. AIRE INTENCIONAL

El **aire intencional es válido en el Torneo Nacional de Matrimonios**, pero debe ser ejecutado como prueba de que en el golpe siguiente la pareja no está jugando fuera de turno. El aire intencional cuenta como **un (1) golpe**. **Ejemplo:** corresponde al caballero ejecutar un golpe, pero la dama realiza **un (1) swing de aire**. La pareja no puede discutir que el caballero realizó un aire pues este no fue ejecutado y la pareja incurre en las sanciones por jugar fuera de turno.

4. BOLA FUERA DE LÍMITES

Los límites del campo de juego y zonas de fuera de límites están demarcados mediante cercas de alambre o mallas, líneas en el piso de color blanco, así como postes, estacones y/o estacas marcadas en blanco. Una bola de golf se considera fuera de límites cuando **toda ella** se encuentra fuera de los límites demarcados en el campo. **Para el Hoyo 14**, en la zona izquierda de juego sobre la quebrada o río Cimarronas, luego de cruzar el puente y hasta el final del Green, cualquier bola que llegue a cruzar o ingresa a tal afluente **será considerada como zona de penalización roja** y no como una zona de fuera de límites.

Si la bola es enviada fuera de límites por un integrante de la pareja, debe tacarse desde el sitio original por el integrante de la pareja que envió la bola fuera de límites, anotándose **un (1) punto** reglamentario de castigo. Lo anterior sin perjuicio de la reglamentación de una bola provisional.

Ejemplo: el caballero envía la bola fuera de límites iniciando en su primer golpe del hoyo, el caballero deberá ejecutar el tercer golpe desde el Tee de salida de caballeros dado que la bola no ha quedado en juego. Si por el contrario es la dama quien envía la bola fuera de límites, será la dama quien debe ejecutar el tercer golpe desde el Tee de damas dado que la bola no ha quedado en juego. El integrante de la pareja que pega el golpe, en todo momento estará en su derecho de pegar una bola de manera provisional y en caso de ser considerada como bola en juego, será la bola que debe jugar el próximo integrante de la pareja.

5. BOLAS EN ZONAS DELINEADAS CON ESTACAS O LÍNEAS ROJAS

Si una bola es enviada a una zona de penalización por un integrante de la pareja, el siguiente golpe corresponde al otro integrante, obedeciendo a las condiciones de zona de penalización, esto es, con un golpe de penalidad. Si la bola cruzó el área demarcada en color rojo, el próximo integrante de la pareja podrá dropear la bola al otro lado de la zona de penalización tomando **dos (2) palos** de distancia, sin acercarse a la bandera, tomando como punto de referencia el último lugar por donde la bola cruzó e ingresó a la zona de penalización.

Si el integrante de una pareja decide jugar una bola ubicada o que reposa dentro de un área de penalización, quien debe pegar el siguiente golpe podrá quitar los impedimentos sueltos tales como hierba seca o piedras, hacer un swing de práctica golpeando el suelo en el área de penalización y apoyar el palo en el suelo antes de efectuar el golpe.

Ejemplo 1: Si en el primer golpe el caballero envía la bola a una zona demarcada como zona de penalización roja, la pareja debe seleccionar la opción que desea jugar, de acuerdo con la zona de penalización y la dama debe ejecutar el tercer golpe considerando la penalidad de **un (1) golpe**.

Ejemplo 2: Si el caballero pega su primera bola y ésta cruza la zona demarcada con estacas o líneas rojas, pero luego ingresa a esta zona de penalización, la dama podrá dropear la bola al otro lado de la zona de penalización tomando como punto de referencia un (1) palo de distancia por el lugar por el que la bola ingresó a la zona sin acercarse a la bandera considerando la penalidad de **un (1) golpe**.

6. CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS HOYOS 2, 9, 11 y 17

Con el objeto de agilizar el juego, los Hoyos 2, 9, 11 y 17 presentan una reglamentación especial que las parejas pueden utilizar a su conveniencia.

- **Hoyo 2:** el hoyo tiene una zona de dropeo inmediatamente después de la depresión, a la derecha del bunker de Fairway, a unas 60 yardas en dirección al Green. En cualquier momento, y luego de que la bola repose en cualquier lugar de la zona de depresión y/o zona de penalidad (agua o lago), pero sin que se

CONDICIONES DE JUEGO XXXIV TORNEO NACIONAL DE MATRIMONIOS DE GOLF

Torneo No Federado – Club Campestre El Rodeo S.A. – Sede Macarena

14 al 16 de Agosto de 2026

encuentre fuera de límites, el integrante de la pareja podrá pegar el siguiente golpe desde la zona de dropeo, anotándose **dos (2) golpes** de castigo.

Ejemplo 1: el caballero realiza su primer golpe de salida y envía la bola a la zona de depresión geográfica, pero no se encuentra en fuera de límites o zona de penalización. Si la pareja decide utilizar la **zona de dropeo**, la dama ejecutará el **cuarto (4º) golpe** (el golpe de salida más dos (2) golpes de castigo por zona de penalización y el siguiente golpe sería el cuarto).

Ejemplo 2: el caballero realiza su golpe y envía la bola fuera de límites y para el segundo golpe la pareja decide utilizar la zona de dropeo, la dama ejecutará el **cuarto (4º) golpe**, esto es, **un (1) golpe** de salida, más **un (1) golpe** de penalización por fuera de límites, más **un (1) golpe** de penalización por utilizar la zona de dropeo.

NOTA: el delegado del del Torneo o quien haga sus veces podrá indicar a la pareja y/o jugador, a manera obligatoria, el uso de la zona de dropeo o el juego de la bola en otra zona que considere con el objetivo de **no retrasar el desarrollo del Torneo**.

- **Hoyo 9:** la parte izquierda del hoyo comenzando desde los Tees de Salida que se encuentra marcada con estacas rojas corresponde a una zona de penalización. La zona izquierda y derecha en la zona de depresión del terreno ubicada a partir de la altura de las 100 yardas del hoyo son consideradas zonas de penalización marcadas con estacas rojas. El centro de toda esta zona de depresión es considerado como Fairway, pero no es permitido el lie mejorado o acomodo de la bola. Si un integrante envía la bola a la zona central de esta zona de depresión, por fuera de las zonas de marcación roja, el siguiente integrante de la pareja podrá optar por jugar desde una zona de dropeo ubicada al otro lado de la depresión anotándose **dos (2) golpes** de castigo.

Ejemplo: el caballero ejecuta el segundo golpe y la bola cae en la zona central de la depresión. Si la pareja decide utilizar la zona de dropeo, la dama pegará el **cuarto (4º) golpe**, esto es, un (1) golpe que llevaban al momento de pegar el último golpe, más **dos (2) golpes** por utilizar la zona de dropeo.

NOTA: el delegado del Comité del Torneo o quien haga sus veces podrá indicar a la pareja y/o jugador, de forma obligatoria, el uso de la zona de dropeo u otra zona que considere con el objetivo de no retrasar el desarrollo del torneo.

- **Hoyo 11:** existe una zona de dropeo ubicada en la zona izquierda del Green y entre los dos bunkers del ante Green. Si un integrante de la pareja pega su primer impacto y envía la bola a la zona roja de penalización (humedal, lago y/o zona de papiros), el siguiente integrante de la pareja podrá jugar desde la zona de dropeo ubicada al otro lado anotándose **un (1) golpe** de penalidad.

Ejemplo 1: el caballero ejecuta el primer golpe y la bola cae en la zona de penalización (agua). La dama pegará el **tercer golpe desde la zona de dropeo** considerando un (1) golpe de penalidad.

Ejemplo 2: el caballero realiza su primer golpe y la bola cruza la zona de penalidad, pero luego al rebotar la bola termina su recorrido en la zona de penalización. La dama pegará el **tercer golpe desde la zona de dropeo** considerando un (1) golpe de penalidad.

- **Hoyo 17:** existe una zona de dropeo ubicada en la zona derecha del Green. Si un integrante de la pareja pega su primer impacto y envía la bola a la zona roja de penalización (lago), el siguiente integrante de la pareja podrá jugar desde la zona de dropeo ubicada al otro lado del lago y contigua al green en la zona derecha anotándose **un (1) golpe** de penalidad.

Ejemplo 1: el caballero ejecuta el primer golpe y la bola cae en la zona de penalización (agua). La dama pegará el **tercer golpe desde la zona de dropeo** ubicada a la derecha del Green considerando un (1) golpe de penalidad.

Ejemplo 2: el caballero realiza su primer golpe y la bola cruza la zona de penalidad, pero luego de rebotar, la bola termina su recorrido en la zona de penalización (agua). La dama pegará el **tercer golpe desde la zona de dropeo** ubicada a la derecha del Green considerando un (1) golpe de penalidad.

7. BUNKERS O TRAMPAS DE ARENA

Los bunkers o trampas de arena en todo el campo presentan una condición única de juego en donde se puede obtener beneficio con el objetivo de no retrasar el desarrollo del Torneo.

Ejemplo: el caballero ejecuta su golpe y la bola cae en una trampa de arena. La dama ejecuta el siguiente golpe (1er. impacto en la trampa de arena) y la bola no sale de la trampa de arena, por lo que el caballero debe realizar el siguiente golpe desde la trampa de arena. Si el caballero ejecuta el siguiente golpe dentro de la trampa de arena (2º. impacto en la trampa de arena) y la bola no sale de la trampa de arena, la pareja podrá

CONDICIONES DE JUEGO XXXIV TORNEO NACIONAL DE MATRIMONIOS DE GOLF
Torneo No Federado – Club Campestre El Rodeo S.A. – Sede Macarena
14 al 16 de Agosto de 2026

optar por sacar la bola de la trampa de arena, sin castigo, acomodando la bola en la zona contigua a la trampa de arena, con una distancia máxima de un palo, pero sin acercarse a la bandera, para realizar el siguiente impacto.

8. BANDERAS EN LOS GREENS

En cualquier Green del campo de golf se podrá ubicar más de **UNA (1) BANDERA DEBIDAMENTE MARCADA** para indicar el final del hoyo, siendo cualquiera de los hoyos y/o banderas ubicadas en el Green **válidas para el score.**

Ejemplo 1: la dama ejecuta su primer golpe y realiza hoyo en uno en cualquiera de las banderas. El score válido para la pareja es un golpe.

Ejemplo 2: el caballero ejecuta su primer golpe y realiza hoyo en uno en cualquiera de las banderas. El score válido para la pareja es un golpe.

Ejemplo 3: la dama ejecuta un golpe y su bola ingresa al green quedando cerca de **una (1)** de las banderas. El caballero podrá elegir el hoyo y/o posición de bandera con la que desea continuar, pudiéndose realizar el cambio de hoyo o bandera las veces que la pareja considere necesario una vez se realice el primer impacto de la pareja dentro del green. En todo momento prevalecerá la modalidad de golpe y golpe.

Ejemplo 4: el caballero ejecuta un golpe y su bola ingresa al green quedando cerca de **una (1)** de las banderas. La dama podrá elegir el hoyo y/o posición de bandera con la que desea continuar, pudiéndose realizar el cambio de hoyo o bandera las veces que la pareja considere necesario una vez se realice el primer impacto de la pareja dentro del green. En todo momento prevalecerá la modalidad de golpe y golpe.

NOTA: el Hoyo en uno es válido para el Torneo, pero no es considerado válido para ser registrado ante la Federación Colombiana de Golf en los **Hoyos 11 y/o 17.**

9. VEHÍCULOS DE GOLF

Con el ánimo de promover y sostener la igualdad en las condiciones de juego durante el desarrollo del torneo, los carros de golf y/o vehículos autorizados únicamente podrán ser utilizados por la pareja autorizada. Durante el desarrollo del juego no se permite que el vehículo sea utilizado por otros integrantes del grupo de juego, ni siquiera para aquellos momentos de descanso entre hoyos o en medio de los hoyos.

Sanciones. Primera infracción llamado de atención; segunda infracción **dos (2) golpes** de castigo; tercera infracción **descalificación.** No habrá excepciones para este tipo de penalidades y sólo bastará para que uno de los integrantes del grupo de juego informe sobre este tipo de infracción.

NOTA: en todo momento se excluyen aquellas situaciones donde el Organizador del Torneo y/o quien este delegue, autorice y/o ejecute acciones de transporte de jugadores en un vehículo durante la competencia en un hoyo y/o entre hoyos con el objetivo de agilizar el juego y garantizar el buen desarrollo de la competencia.

10. MODALIDADES DE JUEGO

- **Primer día de juego, viernes 15 de agosto:** ronda de 18 hoyos bajo la modalidad *Canadian Foursome*. En el Tee de salida de cada hoyo cada integrante de la pareja realizará su primer golpe de salida y luego, a criterio de la pareja se escogerá la mejor bola de juego, momento a partir del cual se continuará jugando golpe y golpe hasta terminar el hoyo. Si la mejor bola seleccionada corresponde a la del caballero, el segundo golpe deberá ser ejecutado por la dama y viceversa.
- **Segundo día de juego, sábado 17 de agosto:** las damas saldrán de los hoyos pares y los caballeros de los hoyos impares, bajo la modalidad golpe y golpe, si sale la dama, el caballero ejecuta el golpe siguiente y así sucesivamente hasta terminar el hoyo.
- **Tercer día de juego, domingo 18 de agosto:** las damas saldrán de los hoyos impares y los caballeros de los hoyos pares, bajo la modalidad golpe y golpe.

El Comité se reserva el derecho de cambiar la modalidad de juego para cualquier día de juego.

11. EMPATES

En caso de empates, se decidirán comparando las tarjetas, para determinar en su orden, el ganador de los últimos hoyos 9, 6, 3 o último hoyo jugado el último día; si el empate persiste se decidirá a la suerte.

COMITÉ ORGANIZADOR – XXXIV TORNEO DE MATRIMONIOS
CLUB CAMPESTRE EL RODEO SEDE MACARENA